

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	3024
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	28/01/1919
<b>Norma:</b>	ACTO LEGISLATIVO
<b>Número de Norma:</b>	S/N
<b>Fecha de la Norma:</b>	26/12/1918
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

<b>Título:</b>	REFORMATORIO DE LA CONSTITUCION.
<b>Comentario:</b>	El presente Acto Legislativo reformó la Constitución Política en aspectos tales como: la abolición de la pena de muerte, el libre ejercicio de oficios y profesiones, la forma de elección del Presidente de la República, y la elección de los Diputados de la Asamblea Nacional. TEMAS RELACIONADOS: DIPUTADOS, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACTO LEGISLATIVO, ASAMBLEA NACIONAL, CONSTITUCION POLITICA, EJERCICIO DE PROFESIONES, PENA DE MUERTE.

## Temas Relacionados

ACTO LEGISLATIVO
ASAMBLEA NACIONAL
CONSTITUCION POLITICA
DIPUTADOS
EJERCICIO DE PROFESIONES
PENA DE MUERTE
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## Referencias

ACTO LEGISLATIVO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACTO LEGISLATIVO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
CONSTITU	XXXX	15/02/1904	1EXT	16/02/1904	DEROGA,	Este Acto Reformatorio derogó el Artículo 139,

CONSTITUCIÓN POLITICA (1904)				SUBROGA, ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	subrogó el Artículo 29, adicionó el Artículo 49 y reformó el Artículo 53 de la Constitución Política.
------------------------------	--	--	--	--	---

## Jurisprudencia Constitucional

---